

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MAX INTERQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 07 DE
MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 09H00, en el local ubicado en el Km. 5.5 de la vía Daule, Calle cuarta n° 122 y Calle segunda de la Cda. Mapasingue, se reunieron en Junta General Ordinaria Universal los accionistas de la compañía **MAX INTERQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA**: 1) Señor Guillermo Gabriel Campos Armijos, por sus propios y personales derechos, propietario de 3'755.750 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) mediante carta poder que se anexa a la presente acta el Señor Guillermo Gabriel Campos Armijos, en representación del señor Ricardo Alfredo Campos Armijos quién es curador del señor Guillermo Gabriel Campos Carmarlinghi, propietario de 658,500 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 3) Corporación De Inversiones Bolívar S.A. CIBSA "En Liquidación", debidamente representada por su liquidador señor Bolívar Pérez Morla por, propietaria de 5,881 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y, 4) Señor Bolívar Pérez Morla, por sus propios y personales derechos, propietario de 119 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, con derecho a igual número de votos. - Se encuentra también presente en la sala la señora Bonny Paola Robles Mogollon, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía. -----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día que se copia: 1) Informes del Presidente y del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018; 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, del ejercicio económico del 2018; y, 3) Destino de los beneficios sociales. -----

Preside la junta su titular, señor Guillermo Gabriel Campos Armijos, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Vicepresidente Ejecutivo, señora Bonny Paola Robles Mogollon. -----

Una vez que la secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra a la Vicepresidente Ejecutivo de la compañía. - La Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2018, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas; De igual forma se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día. - Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2018, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta. -----

Conocido y resuelto el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día. - La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2018, sobre los cuales de forma unánime deciden que al obtener un saldo positivo este sea destinado a utilidades acumuladas. -----

-----No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. -----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Vicepresidente Ejecutivo -secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 09h45, firmando para constancia en unidad de acto, todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y la Vicepresidente Ejecutivo de la compañía y secretaria de la Junta que certifica. -----

Guayaquil, marzo 07 de 2019



GUILLERMO GABRIEL CAMPOS ARMIJOS
Presidente de la Junta y de la Compañía



BONNY PAOLA ROBLES MOGOLLON
Vicepresidente Ejecutivo - Secretaria